



Resolución Directoral

N° 0038-2023-MTC/21

Lima, 15 FEB. 2023

VISTOS:

El Informe N° 030-2023-MTC/21.ORH de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 054-2023-MTC/21.OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe N° 104-2023-MTC/21.OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVIAS DESCENTRALIZADO; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 029-2006-MTC, se dispuso la fusión por absorción del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Departamental -PROVIAS DEPARTAMENTAL y el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Rural - PROVIAS RURAL, correspondiéndole a este último la calidad de entidad incorporante, resultando de dicha fusión la Unidad Ejecutora denominada Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVIAS DESCENTRALIZADO;

Que, a través de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N°. 098-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la calificación y relación de los Programas y Proyectos Especiales del Poder Ejecutivo, se actualiza de la calificación; entre otros, del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado — PROVIAS DESCENTRALIZADO, calificándolo desde el punto de vista organizacional, como un programa, bajo dependencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, el Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVIAS DESCENTRALIZADO, aprobado por Resolución Ministerial N° 897-2021-MTC/01.02, de fecha de publicación 18 de setiembre de 2021, establece que PROVIAS DESCENTRALIZADO, es un programa con autonomía técnica administrativa y financiera, que tiene a su cargo actividades de preparación, gestión, administración, y de ser el caso la ejecución de proyectos y programas de inversión para el incremento de la dotación de infraestructura y la mejora de la transitabilidad de la infraestructura de transporte departamental y vecinal o rural, así como el fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión descentralizada del transporte departamental y vecinal o rural; dependiendo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;



Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del referido Manual de Operaciones, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, es la unidad de asesoramiento responsable de gestionar los procesos relacionados con los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto público, programación multianual y gestión de inversiones, y modernización de la gestión pública; así como de la administración de la información estadística del Provias Descentralizado. Depende de la Dirección Ejecutiva;

Que, conforme al artículo 21 y el literal d) del artículo 22 del Manual de Operaciones, la Oficina de Recursos Humanos es la unidad de apoyo responsable de la ejecución y supervisión de los procesos del sistema administrativo de gestión de recursos humanos, así como de la promoción de la integridad y ética de institucional; asimismo es la encargada de formular proponer, implementar y realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo de Personas;



Que, la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, tiene por finalidad de que las entidades públicas del estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran;



Que, conforme al artículo 9 del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales; asimismo constituye una estrategia fundamental para el fortalecimiento del servicio civil como medio para mejorar la eficiencia de la administración pública;



Que, conforme al literal b) del numeral 6.4.1.1 y el numeral 6.4.1.4 de la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR -PE, el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad. Dicho instrumento se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del Titular de la Entidad, previa aprobación por parte del Comité de Planificación de la Capacitación;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 313-2020-MTC/21 de fecha 05 de noviembre de 2022, se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación del Proyecto



Resolución Directoral

Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – Provias Descentralizado, para el periodo 2020-2023;

Que, conforme aparece en el “Acta de Validación del PDP N° 01-2023-MTC/21-CPCPDP” de fecha 03 de febrero de 2023, el Comité de Planificación de la Capacitación, por unanimidad aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2023, elaborado por la Oficina de Recursos Humanos, el mismo que cuenta con la Certificación Presupuestal N° 222, conforme se advierte del contenido del Formato de Certificación o Previsión Presupuestal N° 080-2023-OPP.PRES, otorgada por la Oficina de Planificación y Presupuesto;

Que, mediante el Informe N° 030-2023-MTC/21.ORH de fecha 08 de febrero de 2023, la Oficina de Recursos Humanos, sustenta la aprobación del Plan de Desarrollo de Personas PDP-2023 por parte del titular de la Entidad, precisando que el citado Plan ha sido validado por el Comité de Planificación de la Capacitación y cuenta con la Certificación Presupuestal correspondiente;

Que, mediante el Informe N° 054-2023-MTC/21.OPP de fecha 13 de febrero de 2023, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emite opinión favorable respecto de la aprobación del Plan de Desarrollo de Personas – PDP- 2023, considerando que su estructura es acorde a las normas de SERVIR, está alineado a la política y objetivo institucional establecido en el PEI 2020-2023 del Sector, que las actividades programadas tienen como sustento el diagnóstico de necesidades de capacitación en Provias Descentralizado, cuenta con la validación del Comité de Planificación de la Capacitación y con la Certificación Presupuestal respectiva;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 104-2023-MTC/21.OAJ del 14 de febrero de 2023, estando al sustento efectuado por la Oficina de Recursos Humanos, y a lo opinado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, coincide que resulta procedente aprobar el Plan de Desarrollo de Personas PDP- 2023 del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado- PROVIAS DESCENTRALIZADO;

Que, resulta necesario aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP- 2023, cuyo objeto general es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y cierre de brechas de los servidores de la entidad, así como contribuir al logro de objetivos estratégicos;



Con el visto bueno de las Oficinas de Recursos Humanos, Planeamiento y Presupuesto y Asesoría Jurídica, cada una en el ámbito de su competencia;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 029-2006-MTC, y la atribución conferida por el Artículo 7 y el literal n) del artículo 8 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado-PROVIAS DESCENTRALIZADO, aprobado por la Resolución Ministerial N° 897-2021-MTC/01.02;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan de Desarrollo de Personas – PDP- 2023 del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado- PROVIAS DESCENTRALIZADO, que forma parte Integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Recursos Humanos, la difusión, implementación, seguimiento y cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2023 del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVIAS DESCENTRALIZADO.

Artículo 3.- La presente resolución entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el portal institucional del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVIAS DESCENTRALIZADO.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información realice la publicación del Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2023 del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVIAS Descentralizado, y la presente resolución en el Portal Institucional (www.proviasdes.gob.pe) y en la intranet institucional, en un plazo no mayor a tres días hábiles desde su aprobación.

Artículo 5.- Notificar la presente resolución a los Órganos y Unidades Zonales de PROVIAS DESCENTRALIZADO, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

.....
Mag. Ing. ALEXIS CARRANZA KAUOX
Director Ejecutivo
PROVIAS DESCENTRALIZADO



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROVIAS DESCENTRALIZADO



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2023

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Juan Carlos Villena
Ing. Juan Carlos Villena
COORDINADOR ZONAL DE RR.HH.
PROVIAS DESCENTRALIZADO



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	4
1.1 Base Legal	4
1.2. Misión Institucional	5
1.3. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	5
1.4. Finalidad establecida en el Manual de Operaciones	5
1.5. Estructura Funcional.....	6
1.6 Número de servidores/as civiles en Provias Descentralizado.	7
1.7 Alcance	8
CAPÍTULO II: CICLO DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN	8
2.1 Etapa de Planificación	9
2.1.1 Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación	9
2.2. Etapa de Ejecución.....	11
2.3. Etapa de Evaluación.....	11
CAPÍTULO III. INVERSIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	12
CAPÍTULO IV. ANEXOS.....	12

Ing. Juan Carlos Villanueva
COORDINADOR ZONAL DE
PROVIAS DESCENTRALIZADO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1 Base Legal

La base legal que respalda la elaboración del PDP 2023 en PROVIAS DESCENTRALIZADO, se encuentra regulado a través de las siguientes disposiciones:

- Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público y sus modificatorias.
- Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil y sus modificatorias.
- Ley N° 28983 - Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba las Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP - Política Nacional de Igualdad de Género.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas".
- Resolución Ministerial N° 897-2021-MTC/01.02, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado en adelante Provias Descentralizado.
- Resolución Ministerial N° 723-2015-MTC/01.02, que define al Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado como entidad Tipo B para efectos exclusivos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 299-2017-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía de Evaluación de la Capacitación a nivel de aplicación en entidades públicas".
- Resolución Directoral N° 0168-2021/MTC/21, que aprueba la Directiva N° 005-2021-MTC/21 denominada "Lineamientos para el Uso y la Difusión del Lenguaje Inclusivo en Provias Descentralizado".
- Resolución Directoral N° 0313-2020/MTC/21, que conforma el Comité de Planificación de la Capacitación del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – Provias Descentralizado.
- Resolución Directoral N° 0296-2019/MTC/21, que aprueba el Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RISC) del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVIAS DESCENTRALIZADO y su modificatoria.

4

Ing. Juan Carlos Villena Espinoza
COORDINADOR ZONAL SUR
PROVIAS DESCENTRALIZADO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PRESENTACIÓN

El Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado en adelante PROVIAS DESCENTRALIZADO, es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Transportes y Comunicaciones adscrita al Despacho Viceministerial de Transportes, encargada de las actividades de preparación, gestión, administración y de ser el caso ejecución de proyectos y programas de infraestructura de transporte departamental y rural en sus distintos modos; así como el desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión descentralizada del transporte departamental y rural.

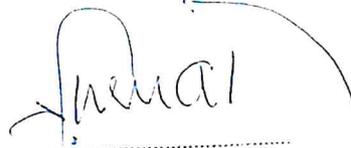
El PROVIAS DESCENTRALIZADO fue creado por fusión de PROVIAS DEPARTAMENTAL y PROVIAS RURAL bajo la modalidad de fusión por absorción, mediante Decreto Supremo N°029-2006-MTC del 12 de agosto de 2006.

El Manual de Operaciones del PROVIAS DESCENTRALIZADO, aprobado con Resolución Ministerial N° 897-2021-MTC/01.02, contiene las funciones generales del PROVIAS DESCENTRALIZADO, así como las funciones específicas de las unidades de organización, estableciendo sus responsabilidades. En relación a ello, el literal d) del artículo 22° señala que es función de la Oficina de Recursos Humanos "el formular, proponer, implementar y realizar el seguimiento al plan de desarrollo de las personas; así como participar en el proceso de formulación del plan anticorrupción del MTC, en el ámbito de sus funciones".

En el marco de lo señalado en los párrafos precedentes y en cumplimiento del artículo 10° de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, donde se establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores y las servidoras civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos y las ciudadanas, así como la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", se ha formulado el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2023 del PROVIAS DESCENTRALIZADO, como instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de la entidad, el cual permitirá el continuo mejoramiento, fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de los servidores y las servidoras de la institución. Asimismo, resaltar que, el presente Plan se encuentra alineado a la estructura establecida en el numeral 6.4.1.4 de la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas".

En virtud de lo mencionado, se elabora el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2023 del PROVIAS DESCENTRALIZADO teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales, así como las actividades programadas por las unidades de organización de la entidad.

Finalmente, resaltar que el objetivo del PDP 2023 es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores y nuestras servidoras civiles, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos y las ciudadanas.


Ing. Juan Carlos Villegas
COORDINADOR ZONAL
PROVIAS DESCENTRALIZADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1.4. Finalidad establecida en el Manual de Operaciones

El PROVIAS DESCENTRALIZADO, tiene por finalidad desarrollar actividades de preparación, gestión, administración, y de ser el caso la ejecución de proyectos y programas de inversión para el incremento de la dotación de infraestructura y la mejora de la transitabilidad de la infraestructura de transporte departamental y vecinal o rural, así como el fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión descentralizada.

1.5. Estructura Funcional

La estructura funcional de PROVIAS DESCENTRALIZADO, se encuentra establecida en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 897-2021-MTC/01.02, siendo su estructura la siguiente:

CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES FUNCIONALES	UNIDADES FUNCIONALES
• UNIDAD DE DIRECCIÓN	• Dirección Ejecutiva.
• ÓRGANO DE CONTROL	• Órgano de Control Institucional.
• UNIDADES DE ASESORAMIENTO	• Secretaría Técnica. • Oficina de Asesoría Jurídica. • Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
• UNIDADES DE APOYO	• Oficina de Administración. • Oficina de Recursos Humanos. • Oficina de Tecnologías de la Información.
• UNIDADES DE LÍNEA	• Gerencia de Estudios. • Gerencia de Obras. • Gerencia de Intervenciones Especiales. • Gerencia de Monitoreo y Seguimiento. • Gerencia de Fortalecimiento de la Gestión Vial Descentralizada.
• UNIDADES DESCONCENTRADAS	• Unidades Zonales

Ing. Juan Carlos Villena Delgado
COORDINADOR ZONAL
PROVIAS DESCENTRALIZADO



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1.2. Misión Institucional

"Asegurar la provisión de infraestructura y servicios de transportes y comunicaciones a toda la población, de manera segura, sostenible, inclusiva y competitiva, orientada a la integración y desarrollo nacional".

1.3. Objetivos Estratégicos Institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	
Código	Descripción	Código	Descripción
OEI.01.	Proveer infraestructura de transporte para la integración interna y externa del país.	AEI.01.02	Inversiones y mantenimiento para contribuir a un adecuado nivel de servicio en las Redes Viales Departamentales y Vecinales.
OEI.08	Modernizar la gestión institucional	AEI.08.01	Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC.
		AEI.08.02	Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC.
		AEI.08.04	Mecanismo de fortalecimiento de competencias, articulados a la gestión pública por resultados para los servidores civiles del MTC.

4

Juan Carlos Villena
COORDINADOR ZONAL
PROVIAS DESCENTRALIZADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1.7 Alcance

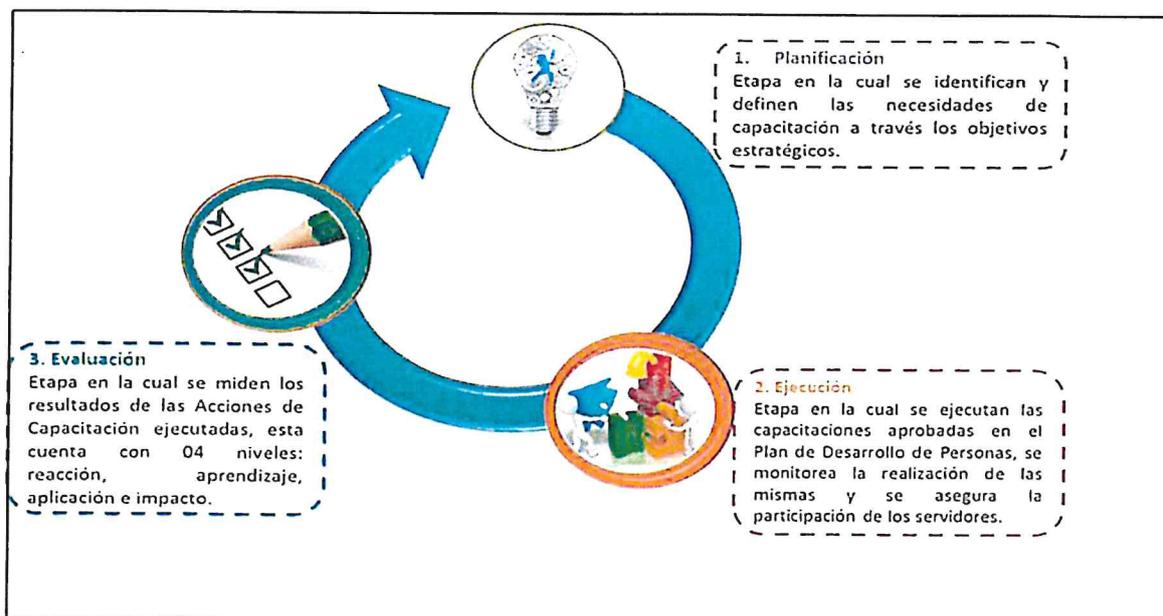
El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2023, se encuentra a disposición de las servidoras y los servidores que cuenten con contrato vigente y cuyos derechos se regulan por los Decretos Legislativos N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, y a los contratados y las contratadas bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 ; encontrándose sujetos/as al alcance de la normatividad aplicable al subsistema de capacitación para el sector público.

Asimismo, el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2023 contiene acciones de capacitación bajo la modalidad de formación laboral, es decir, todas aquellas acciones que tienen por objeto capacitar a los servidores y las servidoras civiles en cursos, talleres, conferencias, diplomados, u otros que no conduzcan a la obtención de grado académico o título profesional y que permitan, en el corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y que se vea reflejado en los servicios que se presta a la ciudadanía.

CAPÍTULO II: CICLO DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN

La Gestión de la Capacitación es un proceso del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos que busca mejorar el desempeño de los/as servidores/as civiles, a través del desarrollo de competencias o conocimientos. Está alineado al perfil del puesto y a los objetivos estratégicos de la entidad, aplicando el marco normativo y metodológico establecido por SERVIR, ente rector de la Política de Capacitación en el Sector Público.

El Ciclo del Proceso de Capacitación consta de tres etapas que son: Planificación, Ejecución y Evaluación.



Handwritten mark

Handwritten mark

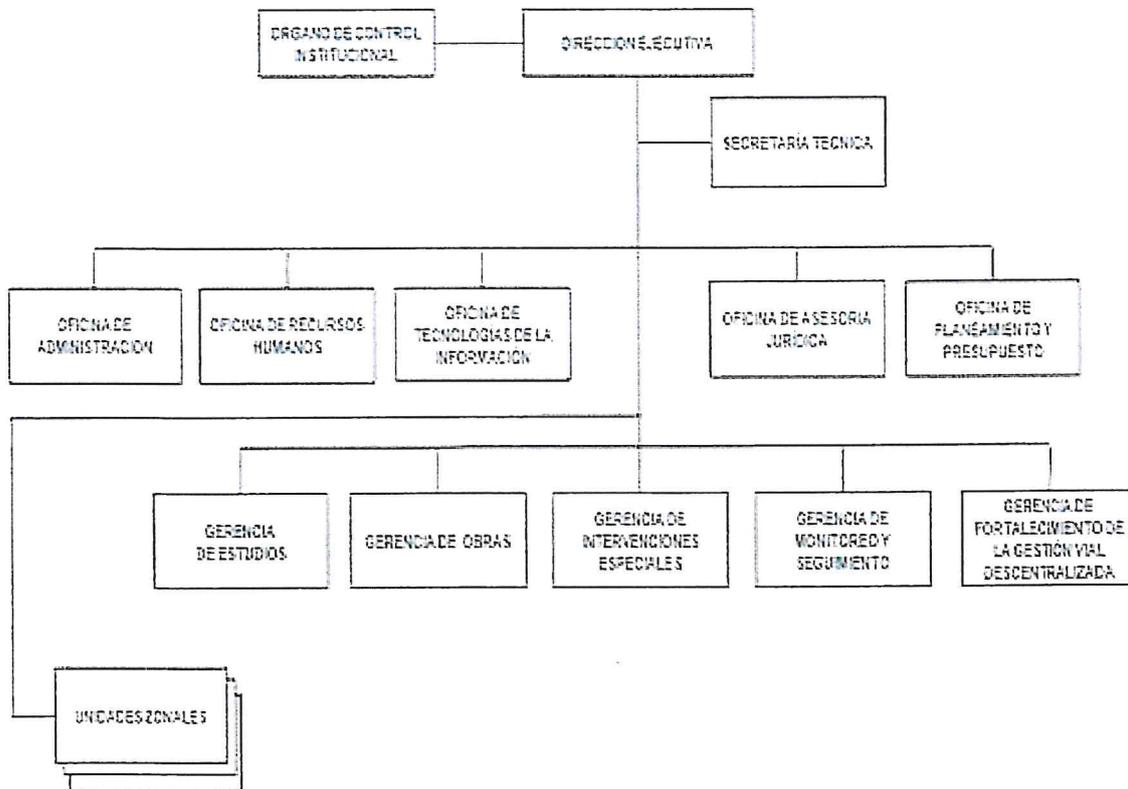
Handwritten signature

Juan Carlos Villena
COORDINADOR ZONA SUR
PROVIAS DESCENTRALIZADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Organigrama de PROVIAS DESCENTRALIZADO



1.6 Número de servidores/as civiles en Provias Descentralizado.

DESCRIPCIÓN	D. LEG. 728	D. LEG. 1057	TOTAL
SEDE CENTRAL	151	108	259
UNIDADES ZONALES	89	33	122
TOTAL DE SERVIDORES/AS			381

Fuente: Planilla de pagos del mes de enero 2023.

4

ely

Jr. Juan Carlos Villena
COORDINADOR ZONAL REGIONAL
PROVIAS DESCENTRALIZADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Matriz de Requerimiento de Capacitación: Este formato sirve para que la Oficina de Recursos Humanos solicite a los y las responsables de las unidades de organización sus necesidades de capacitación priorizadas.

Matriz de Diagnóstico de necesidades de capacitación: Este formato es utilizado para que la Oficina de Recursos Humanos sistematice las necesidades de capacitación que los y las responsables de las unidades de organización hayan informado.

Mediante el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se identificaron cuantas Acciones de Capacitación se podrán realizar con el presupuesto asignado. Estas acciones se seleccionaron de acuerdo a la prioridad y rango de pertinencia de la capacitación. Se concluyó que las brechas de capacitación identificadas están estrechamente relacionadas con el logro de los objetivos institucionales y con el fortalecimiento de los conocimientos en cuanto al sector. Además de las competencias técnicas, también se requiere fortalecer las competencias personales, sobre todo las referentes a las Habilidades Blandas (Comunicación efectiva, Negociación, Liderazgo, entre otras).

De las brechas mencionadas se desprenden 28 capacitaciones, entre cursos, talleres y conferencias. Cabe señalar que, existen brechas comunes en las unidades de organización de la entidad, por lo que se han considerado como capacitaciones grupales y/o transversales. Todas las capacitaciones arrojan un monto total de S/ 300 000.00.

Table with 2 columns: N° de Capacitaciones, Presupuesto (S/). Row 1: 28, 300,000.00

Por otro lado, mencionar que, de las acciones de capacitación requeridas, la mayor parte tienen como eje temático los Sistemas Administrativos del Estado (Abastecimiento, Modernización de la gestión pública, Contabilidad, entre otros).

Table with 2 columns: Materia de la acción de capacitación, N° de Capacitaciones. Rows include: Sistemas administrativos del Estado Peruano (8), Políticas Sectoriales (4), Programas o aplicativos informáticos (4), Materias Transversales (7), Habilidades Blandas (3), Generales (2)

Handwritten mark in blue ink

Handwritten marks in blue ink: 'cl' and a signature

Handwritten signature and official stamp of Juan Carlos Villen, COORDINADOR ZONAL, PROVÍAS DESCENTRALIZADO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.1 Etapa de Planificación

En cuanto a la etapa de Planificación, señalar que, su primera fase es la de Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación. Al respecto indicar que, mediante Resolución Directoral N° 0313-2020/MTC/21, se conforma el Comité de Planificación de la Capacitación del PROVIAS DESCENTRALIZADO, y que de acuerdo a los lineamientos establecidos por SERVIR, en su Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en Entidades Públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, se encuentra conformado por los siguientes miembros:

- a) Jefe/a de la Oficina de Recursos Humanos, quien lo preside;
- b) Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;
- c) Gerente/a de Fortalecimiento de la Gestión Vial Descentralizada, como representante de la Alta Dirección; y,
- d) El servidor Juan Carlos Villena Delgado, en representación titular de los/as servidores/as civiles por el periodo para el cual fue elegido, y tanto mantenga vínculo laboral con la Entidad.
- e) El servidor Julio Alejandro Chanamé Carranza, en representación suplente de los/as servidores/as civiles por el periodo para el cual fue elegido, y tanto mantenga vínculo laboral con la Entidad.

Como segunda fase encontramos la de Sensibilización sobre la Importancia de la Capacitación; sobre el particular mencionar que, la Oficina de Recursos Humanos durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, organizó charlas de sensibilización, donde se resaltó la importancia del proceso de gestión de la capacitación, y se capacitó a los y las responsables de las unidades de organización en la elaboración de la matriz de requerimiento de capacitación, de acuerdo a la metodología establecida por SERVIR.

Posteriormente, se procedió con la tercera fase, la de Desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC. En relación a ello, indicar que, la Oficina de Recursos Humanos, a través del Memorándum Múltiple N° 095-2022-MTC/21.ORH, dirigido a los y las responsables de las unidades de organización, inició el proceso de levantamiento de información en relación a las necesidades de capacitación. Dichas necesidades responden a los objetivos estratégicos institucionales y funciones del puesto, así como al presupuesto otorgado. De esta manera se desarrolló el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC).

2.1.1 Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

A continuación, se detalla la metodología utilizada para recabar la información relacionada a las necesidades de capacitación. Para ello se hizo uso de dos formatos:

J. Villena
Ing. Juan Carlos Villena Delgado
COORDINADOR ZONAL
PROVIAS DESCENTRALIZADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Total	28
--------------	-----------

A fin de ver a más detalle los resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, podemos revisar el Anexo N° 01.

Como última fase de la etapa de Planificación, se encuentra la de Elaboración del PDP. El Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de la entidad. Se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y contiene aspectos generales tales como la misión, objetivos estratégicos, estructura orgánica, entre otros; además de la matriz PDP, esta última comprende la descripción detallada de las acciones de capacitación priorizadas (ver Anexo N° 02)

2.2. Etapa de Ejecución

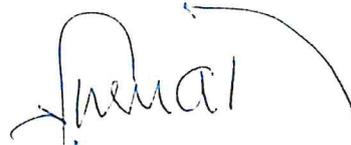
Después de la aprobación del PDP 2023 se iniciará con la Etapa de Ejecución, que comprende la selección de proveedores de capacitación que brinden servicios de calidad; así como la implementación, seguimiento y monitoreo de la capacitación y las acciones que aseguren la participación de los servidores y las servidoras. Cabe señalar que, solo se podrán ejecutar aquellas Acciones de Capacitación previamente aprobadas en el PDP.

La información sobre la ejecución de las capacitaciones se registrará en herramientas como la Matriz de Ejecución del PDP y Formato de Compromisos de capacitación. Asimismo, comprende la consideración de criterios de calidad para la contratación de proveedores de capacitación, establecimiento de compromisos o penalidades para los beneficiarios y beneficiarias de capacitación y pautas para la modificación del PDP, de ser el caso.

2.3. Etapa de Evaluación

Luego de ejecutadas las acciones de capacitación, comprendidas en el Plan de Desarrollo de las Personas, se procede a medir los resultados de las mismas, esto con la finalidad de realizar un correcto monitoreo y determinar si se lograron los objetivos establecidos.

La evaluación de la capacitación en el PROVIAS DESCENTRALIZADO se realizará en los siguientes niveles: Reacción, mide la satisfacción de los participantes; Aprendizaje, mide los conocimientos adquiridos de acuerdo a los objetivos de aprendizaje; y Aplicación, mide el grado en el cual las competencias o conocimientos adquiridos se trasladan al desempeño de los servidores y las servidoras.



Juan Carlos Villena
COORDINADOR ZONAL
PROVIAS DESCENTRALIZADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CAPÍTULO III. INVERSIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2023, se ha considerado una inversión de S/ 300,000.00 soles, que financiará un total de 28 acciones de capacitación, en su gran mayoría de corte transversal, cubriendo así a la mayor cantidad de servidores/as de las diferentes unidades de organización, para tal efecto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido el Formato de Certificación Presupuestal N° 080-2023-OPP.PRES, atendiendo así a la solicitud de la Oficina de Recursos Humanos sobre la certificación presupuestal para el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2023. Cabe señalar que, la fuente de financiamiento es mediante Recursos Ordinarios.

CAPÍTULO IV. ANEXOS

Anexo N° 01 : Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

Anexo N° 02: Matriz de PDP de PROVIAS DESCENTRALIZADO 2023.

Ing. Juan Carlos Villena Espinoza
COORDINADOR ZONAL
PROVIAS DESCENTRALIZADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01: MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN – DNC

N	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS	7. PROPUES TA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCION	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN		
					De Aprendizaje	De Desempeño											COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	TOTAL
1	Falta de conocimiento y aplicación de la metodología BIM en la gestión de los proyectos.	IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍA BIM EN LAS EJECUCIONES DE OBRAS PÚBLICAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Conocer las herramientas necesarias para poder supervisar obras públicas, de acuerdo a la metodología BIM.	Aplicar los conocimientos, técnicas y herramientas para la supervisión de obras, de acuerdo a la metodología BIM.	40	CURSO	C1	3	3	3	9	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	2	26000	0	26000
2	Continuos cambios en la normativa sobre el cierre de información financiera y presupuestal	CIERRE CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2023	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Conocer las modificaciones y actualizaciones de la normativa de cierre de la información financiera y presupuestal	Aplicar las modificaciones de la normativa para elaborar los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2023	12	TALLER	C1	3	3	3	9	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	4500	0	4500

[Handwritten signature]
 Ing. Juan Carlos Villena
 COORDINADOR ZONAL
 PROVIAS DESCENTRALIZADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3	Falta de conocimientos de las metodologías y requeridas para gestionar los proyectos	GESTIÓN DE PROYECTOS PMO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Comprender la metodología de Gestión de Proyectos bajo el enfoque de PMO para lograr resultados efectivos en el corto y largo plazo.	25	CURSO	C1	3	3	3	3	9	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	22000	0	22000
4	Poco conocimiento y actualización respecto a la Ley de Contrataciones con el Estado	CONTRATACIONES DEL ESTADO EN OBRAS PÚBLICAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Reforzar los conocimientos, relaciones y contratados con la contratación estatal, a fin de aplicar de asertivamente la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	40	CURSO	C1	3	2	3	8	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	25000	0	25000
5	Limitado conocimiento y ejecución de puentes, que son de vital importancia en la infraestructura vial.	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Comprender los diseños de los diferentes puentes, que forman parte de los proyectos de infraestructura vial para reforzar las acciones de monitoreo y seguimiento.	20	CURSO	C1	3	2	3	8	8	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	21000	0	21000

Provia

Dr. Juan Carlos Villena
COORDINADOR ZONAL
PROVIAS DESCENTRALIZADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

6	La falta de conocimiento y competencia en los procesos de arbitraje en obras públicas produce controversias difíciles de resolver	AUDITORIA Y ARBITRAJE DE OBRAS PUBLICAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Identificar los aspectos generales respecto a la auditoria y arbitraje de obras públicas para su correcta administración	Aplicar e implementar metodologías para un mejor manejo de controversias en un determinado conflicto con los contratistas de acuerdo a los lineamientos correspondientes	26	CURSO	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	20000	0	20000
7	Existencia de errores en la evaluación de expedientes técnicos de carreteras no pavimentadas	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA OBRAS PÚBLICAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Comprender los criterios de la evaluación de expedientes técnicos para la correcta verificación de los mismos	Realizar una adecuada evaluación de expedientes técnicos para un mejor seguimiento y monitoreo de los proyectos	20	CURSO	C1	3	2	3	8	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	17000	0	17000
8	Falta de conocimientos y habilidades en el uso de los sistemas informáticos del Estado; lo que conlleva a demoras en el ingreso de información.	SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL ESTADO (SIGA, SIAF, SEACE)	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Dominar los conocimientos sobre los sistemas informáticos del Estado en sus diferentes niveles para su correcta operación	Operar los sistemas informáticos del Estado de manera correcta y oportuna	21	CURSO	C1	3	2	3	8	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	4	11000	0	11000

Manuel

Ing. Juan Carlos Villeda Espinoza
COORDINADOR ZONAL TAREAS
PROVIAS DESCENTRALIZADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" - Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

9	Desconocimiento en el uso de normativa de supervisión de pavimentos	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Reforzar los conocimientos y habilidades en la gestión de control e inspección de proyectos de pavimentación y construcción de carreteras.	Garantizar la correcta supervisión y control de calidad en suelos y pavimentos, mediante el manejo y conocimiento o respectivo de los factores, procedimientos y elementos que intervienen en dichas obras	22	CURSO	C1	3	2	3	8	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	18000	0	18000
10	Falta de conocimiento de los lineamientos sobre la elaboración de documentos de gestión, tal como el Presupuesto Analítico de Personal -PAP	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Dominar los conocimientos acerca de la formulación del Presupuesto Analítico de Personal -PAP, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin	Actualizar el Presupuesto Analítico de Personal -PAP, aplicando la metodología establecida.	7	CURSO	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	5000	0	5000
11	Existencia de necesidad de actualizar conocimientos sobre los diferentes regímenes laborales	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Identificar los distintos regímenes laborales vigentes en el Estado y los distintos conceptos aplicables en la elaboración y gestión de planillas.	Administrar correctamente la gestión de planillas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.	1	CURSO	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	1	1000	0	1000

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

DG. Juan Carlos Valero
COORDINADOR ZONAL
PROVINCIAS DESCENTRALIZADAS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Desconocimiento de las estrategias de gestión de riesgos, lo que dificulta adoptar de manera oportuna acciones pertinentes en los proyectos	GESTIÓN DE RIESGOS EN PROYECTOS VIALES	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Conocer la gestión de riesgos en proyectos viales, conceptos y aplicación de acuerdo a la normativa vigente	Aplicar estrategias de gestión de riesgos, a fin de adoptar de manera oportuna acciones pertinentes en los proyectos	32	CURSO	C1	3	2	3	8	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	17000	0	17000
Poco conocimiento sobre técnicas de negociación de conflictos sociales	PREVENCIÓN Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Conocer las herramientas y técnicas necesarias para poder lidiar frente a un conflicto y/o una negociación de manera exitosa	Aplicar las herramientas de comunicación y negociación y que permitan crear consensos de mutua ganancia para construir acuerdos estables	25	CURSO	C1	3	2	3	8	HABILIDADES BLANDAS	VIRTUAL	3	18000	0	18000
Existencia de errores en la elaboración de informes técnicos, lo cual retrasa la atención de respuestas solicitadas.	REDACCIÓN EFICAZ	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Comprender las técnicas de redacción eficaz para la correcta elaboración de informes técnicos	Elaborar los informes técnicos asignados sin errores y dentro del plazo de atención establecido.	30	CURSO	D	3	2	3	8	GENERALES	VIRTUAL	1	16000	0	16000
Poco manejo de habilidades blandas en el personal, lo que trae como consecuencia ciertas dificultades en la ejecución de las tareas asignadas	HABILIDADES BLANDAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Conocer las mejores prácticas para reforzar la adaptabilidad a nuevos entornos mejorando así el desempeño de las funciones	Aplicar herramientas para un adecuado manejo de habilidades y emociones, a fin de mejorar las relaciones interpersonales	30	TALLER	D	3	2	3	8	HABILIDADES BLANDAS	PRESENCIAL	3	12000	0	12000

[Handwritten signature]
 Sr. Juan Carlos Vileta
 COORDINADOR ZONAL
 PROVIAS DESCENTRALIZADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

16	Poco conocimiento sobre mecánica básica, que podría afectar el mantenimiento de los vehículos	MECÁNICA AUTOMOTRIZ Y MANTENIMIENTO VEHICULAR	INTERMEDIO	REACCIÓN	Conocer los conceptos fundamentales de mecánica básica y su aplicación, favoreciendo su correcta utilización y el mantenimiento oportuno de los vehículos	Aplicar los conocimientos sobre mecánica básica para el correcto mantenimiento de los vehículos y en condiciones eficientes.	20	TALLER	C1	2	0	1	3	GENERALES	VIRTUAL	4	0	0	0
17	Existencia de errores en los cuadros de excel, PPT	OFIMÁTICA	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Comprender las técnicas actualizadas de los diferentes programas: Word, Excel, Power Point, para la correcta elaboración de las presentaciones	Elaborar los reportes y sistematizaciones solicitados sin errores y dentro del plazo de atención establecido.	20	CURSO	D	3	2	3	8	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	11000	0	11000
18	Poco conocimiento sobre el correcto uso de los recursos públicos y la consecución de las metas, planes y políticas nacionales, sectoriales, regionales y locales	GESTIÓN PÚBLICA - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Comprender los fundamentos teóricos y herramientas actuales de la gestión estratégica en el ámbito del sector público, a fin de contribuir al fortalecimiento de la entidad	Aplicar las herramientas actuales de la gestión estratégica en el ámbito del sector público, a fin de realizar una mejor toma de decisiones	25	CURSO	D	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	1	21000	0	21000

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Dr. Juan Carlos Villanueva
COORDINADOR ZONAL
PROVINCIAS DESCENTRALIZADAS

[Handwritten signature]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

19	Adecuado manejo de habilidades por parte de los directivos en función a sus equipos de trabajo; sin embargo dichas habilidades podrían potenciarse aún más	HABILIDADES DIRECTIVAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Conocer y dominar las herramientas adecuadas para liderar equipos multidisciplinarios y generar resultados y bienestar al mismo tiempo	Aplicar herramientas de comunicación, motivación y desarrollo para liderar el equipo de manera exitosa, cumpliendo así los objetivos establecidos	30	TALLER	D	3	2	2	7	HABILIDADES BLANDAS	PRESENCIAL	4	10000	0	10000
20	Desconocimiento de la metodología BIM para las inversiones públicas	BIM NIVEL BÁSICO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Comprender la importancia de la metodología BIM en los proyectos de infraestructura vial	Realizar una mejor gestión de proyectos mediante la metodología BIM	20	CURSO	D	3	1	3	7	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	2	13000	0	13000
21	Requerimiento de Contraloría en el marco de la implementación del Sistema de Control Interno.	CONTROL INTERNO	ALTO	REACCIÓN	Comprender el marco conceptual y metodológico del Control Interno y Gestión de Riesgos de acuerdo a la normativa vigente	Implementar un Sistema de Control Interno en la entidad de acuerdo a la normativa vigente	50	CONFERENCIA	D	3	0	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0	0	0
22	Dificultad en el manejo de dilemas éticos presentes en las decisiones propias de la función pública y que impactan en la gestión organizacional.	ÉTICA E INTEGRIDAD	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Comprender la importancia de la ética para la función pública	No aplica	50	CURSO	E	3	1	3	7	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	9000	0	9000

[Handwritten signature]
 Sr. Juan Carlos Villena
 COORDINADOR ZONAL
 PROVIAS DESCARBONIZADO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio del Trabajo

Provas Descentralizado

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2 3	Poco conocimiento sobre las políticas de igualdad de género e igualdad de oportunidad es entre hombres y mujeres	MASCULINIDAD CON ENFOQUE DE GÉNERO	ALTO	REACCIÓN	Comprender las principales teorías de la masculinidad, desde el enfoque de género, a fin de involucrar a los hombres de manera responsable en la prevención de la violencia de género	No aplica	50	TALLER	E	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
2 4	Reforzar el conocimiento de la normativa de actos de violencia contra las mujeres e integrantes de grupo familiar	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	ALTO	REACCIÓN	Comprender los conceptos más resaltantes de la Ley 30364 y sus modificatorias convirtiéndose así en una herramienta eficiente para el desempeño profesional.	Aplicar los conceptos más resaltantes de la Ley 30364, a fin de identificar los tipos de violencia familiar y el proceso de denuncia que se realiza frente a un hecho de violencia	50	TALLER	E	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	4	2500	0	2500
2 5	Fomentar una cultura de transparencia y acceso a la información pública en la ciudadanía, y en los funcionarios y servidores de la entidad	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	ALTO	REACCIÓN	Fortalecer los conocimientos respecto a la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normativa conexa.	Desarrollar una cultura de transparencia y acceso a la información pública en los funcionarios y servidores de la entidad	50	CONFERENCIA	E	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0

[Handwritten signature]

Juan Carlos Villanueva
COORDINADOR ZONAL DE PROVAS DESCENTRALIZADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

26	Reforzar los conocimientos sobre la mitigación de riesgos que afectan la integridad pública, que traen como consecuencia posibles actos de corrupción.	ANTICORRUPCIÓN	ALTO	REACCIÓN	Reforzar los conocimientos sobre los mecanismos anticorrupción de acuerdo a la normativa vigente.	50	CONFERENCIA	E	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
27	Poco conocimiento o sobre prevención y mitigación de conflicto de intereses	CONFLICTO DE INTERESES	ALTO	REACCIÓN	Comprender los lineamientos para la gestión de conflictos de intereses en la función pública	50	CONFERENCIA	E	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	4	0	0	0
28	Necesidad de identificar comportamientos indebidos, activos u omisivos, que afectan el ejercicio de la función pública	DELITOS DE INCONDUCTA FUNCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ALTO	REACCIÓN	Identificar herramientas teóricas y normativas que permitan comprender la importancia de la ética e integridad en la administración pública	50	CONFERENCIA	E	3	0	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	4	0	0	0
Total																		
300000																		

[Handwritten signature]
 Sr. Juan Carlos Villena, Asesorado
 COORDINADOR ZONAL PROVINCIALES
 PROVINCIAS DESCENTRALIZADO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 02: MATRIZ PDP 2023

N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	40	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍA BIM EN LAS EJECUCION DE OBRAS PÚBLICAS	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	26000	0
2	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	VIARIOS	VIARIOS	12	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	CIERRE CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2023	Formación Laboral	TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	4	4500	0
3	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	25	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	GESTIÓN DE PROYECTOS PMO	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	22000	0
4	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	40	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	CONTRATACIONES DEL ESTADO EN OBRAS PÚBLICAS	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	25000	0
5	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	20	POLÍTICAS SECTORIALES	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PUENTES	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	21000	0
6	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	26	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	AUDITORIA Y ARBITRAJE DE OBRAS PÚBLICAS	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	20000	0
7	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	20	POLÍTICAS SECTORIALES	ELABORACIÓN Y EVALUACION DE EXPEDIENTES	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	17000	0

Dr. Juan Carlos Velasco
COORDINADOR GENERAL
PROVINCIAS DESCENTRALIZADO

Handwritten signatures and initials, including a large blue signature and the number 22.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

8	VARIOS	VARIOS	VARIOS	VARIOS	21	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL ESTADO (SIGA, SIAF, SEACE)	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	4	11000	0
9	VARIOS	VARIOS	VARIOS	VARIOS	22	POLÍTICAS SECTORIALES	DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE PAVIMENTOS	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	18000	0
10	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	VARIOS	VARIOS	VARIOS	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL-PAP	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	5000	0
11	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES	ESPINOZA ROSAS MIGUEL ANGEL	VARIOS	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	LEGISLACIÓN LABORAL Y GESTIÓN DE PLANILLAS EN EL SECTOR PÚBLICO	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	1	1000	0
12	VARIOS	VARIOS	VARIOS	VARIOS	32	POLÍTICAS SECTORIALES	GESTIÓN DE RIESGOS EN PROYECTOS VIALES	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	17000	0
13	VARIOS	VARIOS	VARIOS	VARIOS	25	HABILIDADES BLANDAS	PREVENCIÓN Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	18000	0
14	VARIOS	VARIOS	VARIOS	VARIOS	30	GENERALES	REDACCIÓN EFICAZ	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	1	16000	0
15	VARIOS	VARIOS	VARIOS	VARIOS	30	HABILIDADES BLANDAS	HABILIDADES BLANDAS	Formación Laboral	TALLER	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	PRESENCIA L	3	12000	0
16	VARIOS	VARIOS	VARIOS	VARIOS	20	GENERALES	MECÁNICA AUTOMOTRIZ Y MANTENIMIENTO VEHICULAR	Formación Laboral	TALLER	C1	REACCIÓN	VIRTUAL	4	0	0

[Handwritten signature]

Ing. Juan Carlos Villegas, Abogado
COORDINADOR ZONAL LABORAL
PROVINCIAS DESCENTRALIZADO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Trabajo

Provis Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

17	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	20	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	OFIMÁTICA	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	3	11000	0
18	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	25	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	GESTIÓN PÚBLICA - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	1	21000	0
19	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	30	HABILIDADES BLANDAS	HABILIDADES DIRECTIVAS	Formación Laboral	TALLER	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	PRESENCIA L	4	10000	0
20	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	20	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	BIM NIVEL BÁSICO	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	13000	0
21	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	50	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	CONTROL INTERNO	Formación Laboral	CONFERENCIA	D	REACCIÓN	VIRTUAL	3	0	0
22	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	50	MATERIAS TRANSVERSALES	ÉTICA E INTEGRIDAD	Formación Laboral	CURSO	E	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	9000	0
23	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	50	MATERIAS TRANSVERSALES	MASCULINIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO	Formación Laboral	TALLER	E	REACCIÓN	VIRTUAL	3	0	0
24	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	50	MATERIAS TRANSVERSALES	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Formación Laboral	TALLER	E	REACCIÓN	VIRTUAL	4	2500	0
25	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	50	MATERIAS TRANSVERSALES	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Formación Laboral	CONFERENCIA	E	REACCIÓN	VIRTUAL	3	0	0
26	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	50	MATERIAS TRANSVERSALES	ANTICORRUPCIÓN	Formación Laboral	CONFERENCIA	E	REACCIÓN	VIRTUAL	3	0	0

uy

24

cd

Dr. Juan Carlos Valdez
COORDINADOR ZONAL
PROVIAS DESCENTRALIZADO



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

27	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	50	MATERIAS TRANSVERSALES	CONFLICTO DE INTERESES	Formación Laboral	CONFERENCIA	E	REACCIÓN	VIRTUAL	4	0	0
28	VIARIOS	VIARIOS	VIARIOS	50	MATERIAS TRANSVERSALES	DELITOS DE INCONDUCTA FUNCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Formación Laboral	CONFERENCIA	E	REACCIÓN	VIRTUAL	4	0	0
TOTAL											300000			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Sr. Juan Carlos Villete
 Coordinador Zonal
 Provincias Descentralizado

